EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 22 de Junio de 1893 — Núm. 11908

MENORCA

en la

Exposición Universal de Madrid

Deseoso de que la industria de mi provincia se halle bien representada en el próximo concurso internacional de la Corte, cuya Junta ejecutiva me ha honrado confiándome en él un alto cargo directivo, acabo de hacer una excursión á Menorca, al objeto de facilitar á los industriales de aquella isla los datos necesarios para determinarles á concurrir con sus productos á la mencionada Exposición.

Desde luego debo dar público testimonio de agradecimiento á las autoridades y particulares que me han secundado con amable solicitud en el logro de mi empeño. El Delegado del Gobierno, Sr. Gonzalez, el alcalde, Sr. Moisy, D. Teodoro Ládico, el director de *El Liberal* Sr. Seguí y otros me han hecho fácil y agradable la tarea de conferenciar con los grandes fabricantes de Mahón, quienes han acordado hacer importantes instalaciones en la Exposición de Madrid.

Debo dar muy particularmente las gracias más expresivas al Sr. Taltavull, quien despúés de poner graciosamente á mi disposición un camarote á bordo del *Menorca*, se ha ofrecido espontáneamente á proponer á la Sociedad Mahonesa de Vapores, que conceda el transporte gratuito á todos los productos destinados á la Exposición. Sus compatriotas le agradecerán también este acto de patriótico y generoso desprendimiento.

En Ciudadela encontré igual apoyo y cariñosa acogida en el Alcalde Sr. Comellas, y en el Secretario Sr. Florit, merced á cuyas gestiones obtuve la adhesión entusiasta de casi todos los fabricantes de calzado, cuya industria pende hoy de un solo mercado, que se les puede cerrar por una guerra separatista ó por cualquier otra causa, y tiene grande interés en abrirse mercados nuevos, para lo cual la Exposición de Madrid les ofrece ocasión propicia.

En la ciudad episcopal fuí invitado á una velada artística, organizada por el inteligente profesor Sr. Benejam en su escuela, que puede tomarse como modelo de establecimientos de primera enseñanza. Gran número de alumnos de corta edad representaron con naturalidad suma y dicción perfecta varias escenas que encierran lecciones prácticas de moral, y cantaron con admirable ajuste y colorido algunos coros de no muy fácil ejecución. A la velada asistió la flor y nata del bello sexo ciudadelano, de cuya circunstancia me felicité, pues son raras las ocasiones que se presentan de ver reunidas á las mujeres de aquella ciudad, que gozan justa fama de hermosas y discretas.

En Mahón, la cubierta del *Menorca* se llenó de distinguidas damas y bellas señoritas, media hora antes de la salida del vapor. Ante la perspectiva de un viaje poetizado por tan lindas pasajeras, nos las prometiamos ya muy felices, cuando á la tercer pitada del buque se precipitaron fuera todas las señoras (á excepción de dos ó tres que han hecho el viaje), y tuvimos que contentarnos con admirar el animado cuatro que ofrecían, en el muelle, con sus trajes y sombrillas de vistosos colores, sus actitudes, conversaciones y saludos expresivos.

Las atenciones del bravo capitán señor Caldés, nos distrajeron de la pesadumbre que nos causara alejarnos de aquel grupo de hermosas mujeres, y rendidos de cansancio nos retiramos algo tarde al camarote, donde hemos dormido hasta que el camarero nos ha anunciado que entrabamos en el puerto de Palma.

Por corta que haya sido la ausencia, siempre se vuelve á pisar con emoción el suelo patrio.

JUAN B. ENSEÑAT.

POR LOS CERROS DE ÚBEDA

(Interview con una madrileña)

Estrella Ponce de León es una gentilísima madrileña, muy simpática, muy elegante y muy distinguida; tiene un rostro hechicero, unos ojos que parecen bañados con luces crepusculares, ojos que brillan con rayos de pasión, languidecen con desmayos de placer, acarician dulcemente ó penetran hasta los huesos con escrutadora mirada. Su boca es la «*purpúrea granada abierta*» de que habla Becquer.

Su voz es de *mezzo soprano*, tan propia para las caricias del amor como para los dardos de la ironía.

Su busto es el *infinito encerrado en las ballenas de un corsé*, que diría Alarcón.

Sus meridionales pies se han de mirar con microscopio, y todo su cuerpo es un armónico conjunto de lo que aquel austero Benedictino del siglo pasado (de que habla Galdós) calificó poéticamente de «escándalos de nieve.»

Pues bien tan seductora *personilla* que parece no había de decir más que frases dulces como la miel de Hymeto; me dijo una tarde en un mirador del terreno, mientras se arrellanaba en una mecedora de mimbres, las siguientes amargas verdades del barquero.

«Vds. los mallorquines son muy galantes y simpáticos (movimiento de gratitud por mi parte) muy amables y obsequiosos... pero... no se les entiende á Vds. cuando tratan de hablar el castellano y á veces dicen Vds. muchas inconveniencias sin querer decirlas «Mucha gente me pregunta *«¿Cómo le gusta Mallorca»? «¿Cómo se divierta al Treato»?* diciéndome también algunos pollos con cara picaresca *«y que lo es V. de mucho»* ¿Qué es lo que yo soy vamos á ver? continuó Estrella—ya me vá picando la curiosidad—Encantadora, le dije galantemente, sin mostrarme resentido—«Cuando doy broma á alguno, después de reir á mandíbula batiente, suele decirme «¡Ya lo valè, si ya lo vale él!» Yo no sé quien es él ni si vale poco ni mucho, aunque presumo que es un diputado que vino conmigo de Valencia y que creo que no vale gran cosa. «Ayer pregunté á Paco Piquerol como le trataban en el tresillo y me contestó *«Soy perdido catorce reales»*

Mas tarde el pollo Benito Gomorra me propuso que jugáramos á charadas diciendo que podíamos poner la palabra *callo* del modo siguiente: primera y segunda *lloca* ¿Qué es lloca? pregunté *« Una gallina que cueva»* Me respondió el interpelado imperturbable. Y no se crea que son personas oscuras las que así se expresan, pues muchas de ellas ocupan posición oficial y no hablan con más claridad. Me contó su amigo de V. Miguel de los Santos que en una corporación respetabilísima había dicho uno de sus miembros. *«Ya que somos reunidos, podíamos tocar el negocio de Covellanos* (Jovellanos) *sin irnos por las bardisas* pues yo tengo mucha *frisor* porque me han dicho que la fuente de mi casa había hecho mensión.» ¿Mención de Jovellanos preguntó García?—No señor, *mensión* de las paredes—contestó con serenidad el interrogado. (Histórico)

«Mi tia Paca (siguió Estrella con volubilidad y haciendo una graciosa mueca) dijo á D. Bernabé Llodrá y Falconer que su hijo (el de D. Bernabé) era muy guapo, á lo que contestó el Llodrá «Con derecho». Yo no sabía que en Baleares estuviere vinculada la hermosura y que fuese uno guapo como puede ser Senador del Reino, ésto es, por derecho propio.

Una de mis amigas cuyo padre es muy rico pues tiene como aquel ridículo personaje de la zarzuela *C. de L.* tres ingenios en la Habana aunque vive en Palma sin ninguno, le decía una tarde á su cochero delante de mí. «Te irás *en el Sirco y llevarás* un palco, *sinós* butacas y *sinós* me llevarás una platea del Principal.»

«Ordinariamente, continuó Estrella, confunden ustedes (aunque hay numerosas excepciones) los verbos ir y venir, ser y estar, haber y tener, y traer y llevar».

Yo me puse de pie para marcharme.

—¿Adonde va usted? me preguntó Estrella.

—Pues á comprar una gramática castellana, le contesté modestamente.

—¿No meguardará usted rencor? me preguntó Estrella—Labios rojos no ofenden—dije plagiando á Calomarde.—Ella me tendió su mano de nacar y me dijo sonriendo.

Honi soit qui mal y pense.»

Por la copia:

FRAY MARTÍN.

El Presupuesto de Cuba

Hé aquí un extracto del presupuesto leído el sábado por la tarde en el Congreso por el Sr. Maura:

Importan los gastos 25.984.241 pesos y 19 centavos.

Importan los ingresos 24.440.759 pesos y 87 centavos.

Y resulta un déficit de 1.544.481 pesos y 31 centavos.

El presupuesto del Sr. Maura es, pues, un presupuesto en *déficit*, pero es también un presupuesto sincero, porque en él no se atiende á la pueril vanagloria de una nivelación aparente, sino á la normalidad futura de la hacienda de Cuba.

El *déficit* del presupuesto del 92 al 93 hoy vigente ascenderá, según todas las probabilidades, á unos *seis* millones de pesos, no obstante los esfuerzos realizados por el último ministro de Ultramar y de lo que podría presumirse viendo que el art. 32 de la ley de presupuestos se adelantó á señalar inversión al *superabit* que del presupuesto se esperaba.

Así es que el Sr. Maura hubiera querido consagrar su gestión á administrar con celo lo diligente el presupuesto de 1892 93; pero como está convencido por la experiencia de que la escasez de los ingresos previstos y realizados, obedece á vicios orgánicos cuya corrección se intenta ahora con el proyecto sometido á las Córtes reformando el gobierno y la administración antillana, se vé precisado á introducir en dicho presupuesto algunas rectificaciones supeditadas á la tendencia general de sus planes reorganizadores.

Y sin embargo, para cubrir las atenciones que la totalidad del presupuesto entraña, el ministro de Ultramar no acude á impuestos nuevos ni ensaya reformas tributarias; solo espera de una recta gestión administrativa la nivelación de los presupuestos.

***

Uno de los artículos más importantes de la ley es el 25, que dice textualmente: Se autoriza al ministro para que concierte con el Banco Español de la isla de Cuba la ampliación del capital, los servicios y las operaciones del establecimiento en la medida que corresponde á las necesidades económicas de la isla, y á las condiciones del mercado para la circulación fiduciaria, después de recogidos los billetes de guerra. Si no fuera asequible aquel concierto, convendrá con el Banco la manera de rescindir el privilegio que para la emisión disfruta, ó propondrá á las Cortes los medios de armonizar con los intereses legítimos del establecimiento el auxilio á la industria y al comercio.

***

En el capítulo de gastos se suprime la Inspección general de investigación administrativa y venta de bienes del Estado, mecanismo aislado de la administración activa é indotado en el presupuosto vigente, pues entregado al resultado de su gestión pecuniaria, no podría subsistir por ser aquella embrionaria ó nula. Este servicio lo desempeñará la Administración de Hacienda, á la cual se propone dar el ministro, una vez reconstituida la intendencia, las oportunas instrucciones.

Queda subsistente la organización actual de la sección temporal de atrasos y se incluyen en el presupuesto general los créditos para sostenerla.

En clases pasivas se procura, ante todo, unificar la legislación entre la Peninsula y Ultramar. Se respetan los derechos adquiridos, pero se arranca para el porvenir, á contar desde 1.° de Julio próximo, la raiz de este indefinido gravámen.

Por el concepto de la Deuda, el crédito del presupuesto vigente resulta mezquino. Se dejó indotado este servicio para el año actual en la suma de 1.723.601 pesos 75 centavos; pero en el presupuesto de 93 al 94 se consigna la verdadera cifra, pues de nada sirve atenuar la cantidad positiva de las obligaciones—como en el anterior se ha hecho—cuando éstas son de tan notoria importancia.

El único aumento de gastos real y positivo que encierra el nuevo presupuesto, es el que se refiere á atenciones militares, pues se vigorizan en lo necesario los elementos defensivos de las islas.

***

Respecto á los ingresos, el criterio adoptado ha sido el de basar las evaluaciones en la recaudación cuando ésta ha podido precisarse. Por tal motivo se hace una baja importante, 150.000 pesos, en el concepto de Derechos Reales, pues resulta exagerado el cálculo de un millón que se hizo para el año actual.

El ingreso por consumo de bebidas, se calcula reduciendo la actual estimación en 37.000.

La principal modificación afecta al impuesto nuevo del dos por ciento establecido sobre el tabaco. Aunque el presupuesto no consiente liberalidades, se ha aliviado en la tarifa de la contribución industrial el gravámen de la manufactura de tabaco, y en cambio se rectifica la base tributaria del tabaco en rama elevando la valoración aunque nunca á la que se le fijó en un principio.

Se propone también arrendar la renta del timbre, pues el interés particular corregirá los defectos que ahora se notan con una vigilancia imposible en la Hacienda.

Se altera el plan de Loterías, y se autoriza la venta libre.

***

El ministro se propone fomentar la renta de Aduanas, no solo con la reforma de aquel organismo, sino también con algunas providencias, que atenderán, juntamente con las conveniencias fiscales, á otros intereses económicos no menos considerables, resolviendo en no lejana oportunidad sobre las reclamaciones formuladas contra el Arancel provisional, y rectificando en algunos puntos las Ordenanzas de aduanas, además del resultado que dén las negociaciones relativas á convenios con naciones extranjeras.

En resumen; todos los ingresos están evaluados con verdera timidez, pues una Administración que carece de estadísticas y de verdadera contabilidad, no puede nunca precisar en cifras fidedignas el éxito de un ejercicio económico. El ministro, sin embargo, tiene la seguridad de que los ingresos cubrirán con exceso los gastos; pero—como dice en la Memoria—ha preferido atenerse ahora á los guarismos que se pueden abonar con datos positivos y fiar á los hechos las rectificaciones lisongeras, pues no ha de cejar en el empeño de conseguirlas por haber atenuado la expresión de la confianza.

***

El ministro de Ultramar queda facultado para variar durante el ejercicio de este presupuesto las plantillas y la organización de los servicios, aunque estén regidos por leyes especiales. Se señalan las bases para reformar la legislación vigente sobre empleados, indicando los títulos académicos y las pruebas de actitud, que serán distintos según los servicios, y especiales para servir en la Administración de Filipinas y Golfo de Guinea.

Se indican las condiciones que han de reunir los cesantes sin nota desfavorable para su ingreso en el servicio activo.

Se determina los destinos que pueden desempeñar los actuales funcionarios activos, mientras no cuenten suficientes servicios ó no acrediten las calidades y aptitudes necesarias para obtener los otros empleos.

El ministro podrá decretar en todo tiempo, sin expediente ni expresión de causa, la traslación, cesantía ó separación definitiva, de los funcionarios; pero regulará la provisión de las vacantes que resulten de estas resoluciones de tal modo, que, en estos casos, el arbitrio discrecional quede tan restringuido como sea posible.

Se regulan como nuevos trabas la provisión de las vacantes naturales que ocurran.

Los funcionarios que hayan de ser destinados al ministerio ú oficinas dependientes del mismo en la Peninsula, tendrán que haber servido cuatro años, dia por dia, en Ultramar.

***

El proyecto contiene otras reformas que más adelante daremos á conocer á nuestros lectores.

Las elecciones en Alemania

Los periódicos de París y Londres, recibidos ayer, convienen en que los socialistas alemanes, dieron el viérnes pruebas de disciplina y cohesión, que con razón alarman á los monárquicos del imperio germánico.

En Berlín, los candidatos revolucionarios han obtenido 30.000 votos más que en las elecciones de 1890, y probablemente triunfarán en cinco de los seis distritos.

Liebknecht ha sido elegido en el sexto por una mayoría de 51.000 votos, y Singer en el cuarto por otra de 46.357, en tanto que su antagonista el elocuente y habil jefe de los progresistas, Bichter, solamente obtuvo 9.826 votos.

Para demostrar la habilidad de los jefes socialistas y la docilidad de sus subordinados, un periódico hace notar que en ciertos distritos han ejecutado una peligrosa maniobra.

El más grave inconveniente para los revolucionarios estribaba en que resultara empate, digámoslo así, entre el candidato progresista y el socialista. En tal caso, muchos conservadores hubieran apoyado al primero en la segunda votación y habrían asegurado su triunfo.

Con objeto de impedirlo, los directores socialistas ordenaron á varios de sus adictos que votasen en favor del candidato conservador, y han logrado que éste figura entre los dos adversarios más favorecidos.

Como en las elecciones complementarias no obtendrá los dos ó tres mil votos socialistas que han sumado con los conservadores, y los progresistas no han de prestar su apoyo ó un partidario de la reforma militar, el triunfo del revolucionario está asegurado ya.

No es de estrañar que los monárquicos

traten de organizar una coalición. Así la *National Zeitung* preconiza la de todas las fracciones conservadoras y liberales; pero resulta que coalición es imposible. La hostalidad de la mayoría de los electores contra la reforma militar llega á tal extremo, que en la votación complementaria apoyarían á los socialistas en todos los distritos si los candidatos católicos y liberales indicaran el propósito de votar el aumento del contingente.

El resultado de dichas elecciones se descompone de la manera siguiente:

Conservadores, 46.
Nacionales liberales, 18.
Centro católico, 72.
Socialistas, 21.
Elecciones nulas, 168.
Total, 326.

Solo falta por lo tanto conocer el resultado de las elecciones de 71 distritos rurales que por no tener facilidades de medios de comunicación no han podido enviar todavía los datos suficientes para el recuento de votos.

En Breslau (Silesia), ocurrieron graves desórdenes provocados por los socialistas y obreros sin trabajo.

Numerosos grupos de éstos comenzaron á afluir en actitud amenazadora al centro de la población.

En *Mathias etrasse* un grupo compuesto de unos 1.000 individuos trató de asaltar los almacenes.

La policía pudo impedirlo siendo agredida á pedradas y varios disparos de revólver, que obligó á la fuerza pública á hacer uso de los sables.

Se hicieron 23 detenciones, lográndose con esto disolver los grupos.

El cólera

En vista de las noticias que se reciben de la Arabia, donde el cólera causa horrorosos estragos, se han estremado las medidas sanitarias en todo Egipto á instancia de los cónsules extranjeros en el Cairo.

El gobierno inglés ha dado órden á las autoridades de Gibraltar, Malta y Chipre que tomen precauciones á fin de impedir el contagio del cólera.

Ante el temor de que se propague en Francia se hacen preparativos en los puertos ingleses, por si fuera preciso apelar á medidas de precaución.

Sin embargo, todavía no se han establecido cuarentenas para las procedencias de Francia.

Aunque todavía no se ha recibido en París ningún despacho oficial sobre el particular, los de origen privado confirman la aparición de casos sospechosos en Aviñon.

El periódico *Le Temps* señala un fallecimiento coleriforme en Aviñon y dos en Privas.

Los periódicos de Lyon dan cuenta de varias disposiciones preventivas del Ayuntamiento de aquella ciudad para evitar la propagación del cólera.

Añaden, sin embargo, que afortunadamente no se ha presentado allí caso alguno.

En Montpeller el día 18 se registraron en el hospital tres defunciones de cólera. Se teme que recrudezca la epidemia, pues el calor es asfixiante.

390 millones de obligaciones

Tan pronto se publique en la *Gaceta* la nueva ley de Tesorerías, aprobada por el Congreso, se anunciará por el Banco de España la emisión de obligaciones, cuya cantidad no se fija por desconocerse exactamente el saldo que resulte á favor de dicho establecimiento, por consecuencia del actual contrato, que termina en 30 de junio.

Dos versiones, ambas autorizadas, circulan respecto de la forma en que se llevará á cabo dicha operación.

Según unos, el Tesoro entregará al Banco de España, en pago del saldo, pagarés renovables cada tres meses.

El Banco emitirá obligaciones por la cantidad que el *público se suscriba*, en cuyo caso la operación—dicen—tiene mas probabilidades de éxito; y, según otros, será el Tesoro el que entregue al Banco dichas obligaciones por el importe del saldo, no haciendo aquel establecimiento otra cosa que lanzar á la plaza determinada cantidad, *la que el público suscriba* en cuyo caso el Banco no desempeña otra función que la de intermediario.

Las dificultades que en este segundo caso tendría la suscripción son bien notorias.

Para facilitar la concurrencia del público, el Banco de España ha acordado tener abierta la suscripción por un plazo que no bajará de diez días, y emitir dos series de obligaciones: una de 500 y otra de 5.000 pesetas, con interés de 5 por 100 anual, de vencimiento 30 de junio de 94, con cupones trimestrales y vencimientos 30 de setiembre 31 de diciembre del 93 y 31 de marzo y 30 de junio del 94.

En el acto de la suscripción se entregará el 10 por 100 para poder tomar parte en ella, y el resto el 30 de junio para recoger las láminas.

En pago de estas obligaciones serán recibidos los pagarés del Tesoro que vencen en 31 del corriente.

Según cálculos aproximados, las cantidades que en definitiva haya que emitir, por consecuencia del saldo á favor del Banco, se descomponen de la manera siguiente:

Letras del Tesoro, ley de 12 de mayo de 1888.	165.000.000
Pagarés del Tesoro en circulación.	65.000.000
Anticipo del Banco de París. .	50.000.000
Diferencias de cambio para el reembolso de dicha cantidad	10.000.000
Anticipo de la Tabacalera para la construcción de la escuadra	90.000.000
Saldo á favor del Banco á fin del actual trimestre	10.000.000
Total	390.000.000

Tenemos, pues, una nueva emisión acordada, que servirá para explorar las fuerzas de este país y sus recursos.

¿Será un éxito? ¿Será un fracaso?

Captura importante

Recordarán nuestros lectores que uno de los condenados por los tribunales de Justicia á consecuencia del robo cometido hace años en la Caja general de Depósitos de Madrid, fué el portero de este centro Luis Cabello, quien desapareció de Madrid y luego de España.

Teníase en la Corte noticia de que Luis Cabello se encontraba en América y que estaba en correspondencia con una mujer habitante en Madrid, con la cual mantenía relaciones amorosas.

No hace muchos dias supo el delegado especial D. Luis Zabala que el Cabello había abandonado América después de recorrer la República Argentina, el Uruguay y Méjico y suponiendo que el expatriado se viniera á España, adoptó precauciones para saber si se presentaba en Madrid.

Una de ellas fué vigilar hábilmente á la amante de Luis Cabello, sin que ella lo advirtiera, pues presumía el Sr. Zabala que en caso de regresar aquel no dejaría de participarle á la mujer en cuestión cual era su domicilio.

Y así sucedió en efecto.

El Sr. Zabala dispuso que los espectadores de la ronda especial Sres. Luna y Valverde no perdieran de vista á la amante de Caballo cuando saliera de su casa, en tanto que él practicaba otras pesquisas.

De la vigilancia bien establecida por el señor Zabala resultó lo que esperaba, y el éxito coronó sus esfuerzos.

Súpose que Luis Cabello vivía en la calle de Atocha, 143, por las frecuentes visitas que la mujer le hacía y con la cual paseaba algunas veces.

Desde hace ocho dias el Sr. Zabala estableció gran vigilancia junto á la casa en cuestión, y el sábado por la tarde vió que Cabello salía con su amante y con el hermano de ella N. Sanchez, dirigiéndose los tres á pasear por el Prado, en el cual permanecieron algún tiempo.

Los Sres. Zabala, Luna y Valverde convinieron á proceder á la detención del exportero antes de que entrara en su casa, y en la calle de Atocha, cerca de la puerta del mismo nombre, diéronle el alto.

Luis Cabello se quedó sorprendido ante tan inesperado golpe y no opuso resistencia, dejándose conducir al Gobierno en donde el Sr. Zabala formó el correspondiente atestado, que, con el detenido, será puesto á disposición del juez que debe entender en el asunto.

Luis Cabello está condenado en rebeldía á varios años de presidio.

En poder del preso no se ha encontrado cantidad alguna de importancia, ni objeto de valor.

Noticias

¿Será cierto?

Corre el rumor de que se trata de suprimir doscientas estaciones telegráficas, para hacer posible el servicio con la enorme reducción de consignaciones que se ha introducido en los presupuestos.

Se dice que están muy adelantadas las negociaciones para ultimar el tratado de comercio entre España é Italia.

En Guájar Taragüit (Granada) se ha alterado la salud pública.

Numerosos vecinos de aquel pueblo se encuentran atacados de fiebres tifoideas.

S. M. la Reina ha regalado un magnífico reloj de oro al Círculo de Artes y Oficios de San Fernando, destinado al alumno que más brillante examen haga en el presente curso.

Júzgase fracasada la intentona regionalista de Galicia, por haberse negado á constituir juntas de defensa, las ciudades gallegas: Vigo, Santiago, Lugo y Ferrol.

En Málaga se han declarado en huelga 300 mujeres de la fábrica de estuches de Vilches y Compañía, pidiendo que se disminuya en media hora la jornada de trabajo.

Al decir de la prensa madrileña, circulan en aquel mercado billetes falsos del Banco de España de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.° de enero de 1884.

Los principales caractéres que los distinguen de los legítimos, de los que se diferencian bastante, para notarlo á simple vista examinando el conjunto, son, con respecto á los detalles más esenciales, que tienen los falsos toda la estampación borrosa, por estar los trazos aplastados y carecer de la fineza y medias tintas, especialmente en la viñeta y retrato del anverso. El color amarillo del fondo es más anaranjado que en los legítimos y el tipo de la numeración resulta mal impreso y diferente del de éstos.

De la provincia

Ibiza.—Los servicios prestados por la Guardia civil de esta isla desde el anterior correo son:

Hallazgo de una garrafa que contenía 15 litros de alcohol que se supone pertenecía á unos matuteros que viéndose porseguidos por los del resguardo la abandonaron.

Detención de una cuchilla á un jóven de 22 años; una pistola y un cachorrillo á otros de 20 y 17 años respectivamente; dos cuchillas una llave inglesa; una pistola y un cachorrillo á otros menores de 18 años; y 2 pistolas y una cuchilla á mayores de 20 años, estos últimos vecinos de San Antonio.

Petra.—Dos sujetos que con una gruesa tranca causaron una herida considerable en la cabeza de un convecino, han sido detenidos por la Guardia civil y entregados al Juzgado.

Crónica Local

A las seis de esta mañana ha llegado á este puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Menorca*, con la correspondencia pública, 25 pasajeros y variada carga.

Desde anteayer, á las dos de la tarde, funcionan de nuevo las turbinas en la Fuente de la Villa y continuan los trabajos de limpia del manantial, con gran actividad.

Los resultados obtenidos no pueden ser más halagüeños.

A medida que profundizan los azadones, se nota el aumento en la cantidad de aguas. Ayer se trabajó ya en terrenos de grava casi homogéneos.

El mayor rendimiento del manantial fué ayer tan considerable, que se notaba á simple vista. Los ingenieros Sres. Molina y Malberty calculaban el aumento de caudal en un 30 por 100, á las seis de la tarde, respecto del que brotaba doce horas antes.

Los mencionados señores calculan que se llegó ayer al filón del manantial, que no puede tardar en presentarse en toda su riqueza.

Lo que llama verdaderamente la atención es el encontrarse en la profundidad en que se trabaja, á dos metros por debajo del nivel que tenía el fondo del manantial hace un mes, no sólo algunos huesos de proboscídeo, sino gran cantidad de tiestos, trozos de botella de cristal, y dos estacas, muy bien conservadas, clavadas con tanta fuerza que no han podido ser movidas, á pesar de asomar ya cuarenta centímetros al exterior.

Los trabajos van prosiguiendo hoy sin novedad y con gran empuje.

Agradecemos á la comisión de festejos del barrio de San Juan la invitación que nos envía para asistir á los números que componen el programa que, por su mucha extensión, no podremos publicar hasta mañana.

Han comenzado, desde el lunes, las obras necesarias para sustituir la antiquísima farola de la torre de Portopí, por el nuevo aparato catadrióptico que, como saben los lectores, obra en poder del cuerpo de Obras Públicas, desde hace algunos meses.

A las nueve de la noche, fueron admitidos ayer á libre plática los pasajeros procedentes de Francia que llegaron por la madrugada á Sóller, en el vapor *León de Oro*.

Los 28 pasajeros que sufrieron pacientemente la detención no podían, por cierto, estar incomunicados en sitio de peores incomodidades que el llamado Lazareto. Es aquella una casa aislada, con ventilación, separada del núcleo de casas del puerto... pero no es menos cierto que los pasajeros del *León de Oro* tuvieron que pasar de pie las 16 horas de cautiverio, si no quisieron sentarse en el suelo, sobre la basura de un piso que no ha visto escoba, ni instrumento de limpieza parecida, en muchos meses.

Ni una silla, ni un banquillo, nada hay en el tal lazareto, y no hablemos de camas, que ese es material más desconocido todavía.

Precisa, pues, poner en condiciones de habitalidad ese mal llamado lazareto. Somos los primeros en aplaudir las acertadísimas medidas del Sr. Gobernador en lo que á defensa de la provincia atañen; pero no es menos verdad que han de corresponder á los esfuerzos del Sr. Guzmán las corporaciones populares respectivas, á fin de que se complete la acción de la autoridad que no es por cierto incompatible, con las más simples consideraciones de humanidad para todo hijo de vecino, aunque venga ó pueda venir apestado.

Esperamos del celoso Ayuntamiento de Soller que atenderá nuestras indicaciones.

***

Por disposición del Sr. Gobernador ayer tarde salió para Alcudia el inspector Sr. Expósito con objeto de vigilar las operaciones de desinfección é inspección sanitaria á que se sujetasen los pasajeros que trajera el vapor *Nuevo Mahonés* desde Barcelona.

El Sr. Expósito ha telegrafiado esta mañana diciendo que dicho buque llegó á las dos y media de la madrugada, desembarcando 24 pasajeros; tres de los cuales proceden de Narbona (Francia), trayendo patente limpia de Sanidad, expedida en Port-Bou.

Siguiendo las disposiciones del señor Guzmán, esos tres pasajeros han sido incomunicados hasta nueva órden, desinfectándose los equipajes, y sufriendo análoga operación los del resto de pasaje que solo venía de Barcelona.

Continuamos, hoy como ayer, aplaudiendo la gestión del Sr. Guzmán en la defensa de nuestra isla contra el cólera.

Ayer nos acercamos al alcalde accidental Sr. Aguiló, con objeto de obtener algunas declaraciones, en vista del sesgo que vá tomando la cuestión de las aguas, y teniendo en cuenta sobre todo las afirmaciones del señor Conde de Montenegro, dadas á la publicidad ayer por *El Noticiero*.

El Sr. Aguiló nos recibió con amabilidad extraordinaria, pero se mostró muy reservado en la cuestión que tratábamos de aclarar.

—Tengo, nos dijo, verdadero sentimiento en no poder complacer á EL ISLEÑO en este particular. Daré al público esas esplicaciones que anhela conocer, desde la presidencia del Ayuntamiento en la próxima sesión. Allí podrá el público saber si me he estralimitado en mis atribuciones y si he abusado de mi autoridad.

Aguardamos con impaciencia y con nosotros el público que llenará mañana, sin duda, el salón, las manifestaciones del Sr. Aguiló.

Este asunto de las aguas comienza á ser el plato del día más favorito para el público.

A poco más de las ocho ha llegado el grandioso vapor *Pio IX*, de los Sres. Martinez y Planas de esta plaza.

Ha traido 35 pasajeros, dos de ellos para Palma.

Anoche se inauguró, en el reputado establecimiento de muebles, ebanistería y sillería de D. José Ferrá la hermosa instalación de alumbrado eléctrico que ha sido hecha por la casa Ermanno Schilling de Barcelona representante general en España de las casas Siemens y Halske de Berlín y de la Gasmotoren Fabrik Deutz.

La instalación, que dió un resultado brillante, se compone de:

Motor á gas legítimo de Otto, modelo E. V. con distribución por válvulas é inflamación por tubo, último modelo privilegiado, de marcha regular y silenciosa, de construcción especial para el alumbrado eléctrico.

Máquina dinamo eléctrica de la casa Siemens y Halske de Berlin, modelo L. H. 4 110 volts. y 13 amperes.

Resistencia reguladora del campo magnético de la dinamo.

Tablero provisto de los aparatos de regularización de la corriente compuesto de 2 barras de concentración, 1 voltmetro á 110 volts, 1 amperómetro á 30 amperes, 2 plomos fusibles para la dinamo y 1 interruptor de línea general.

La instalación se compone de 3

lámparas de incandescencia de 25 bujías, 18 de 16 y 4 de 10.

Cada lámpara lleva su plomo fusible (corta circuito) y va provista de 1 interruptor para encenderla y apagarla á voluntad.

Ayer desembarcaron más de 700 reses lanares y algunas de cerda que había traido el vapor *Lulio*, de Ibiza y Alicante.

Por haber desobedecido y faltado de palabra á un agente municipal, la Alcaldía impuso veinticinco pesetas de multa á un biciclista.

En circular que publica el *Boletín Oficial Eclesiástico* recuérdase á los fieles de esta Diócesis que el 29 del actual, día de San Pedro, es uno de los designados para la colecta estraordinaria destinada á aliviar las necesidades del Papado.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 3 hembra.
Salidas: 1 » 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.118.

Diputación provincial.— Estracto del presupuesto adicional al vigente de 92 93.

Ayuntamientos.— Los de Villacarlos, Alayor, Santa Eugenia, Artá, Santa Margarita y Algaida anuncian tener espuesto el reparto de territorial.

El de Mahón anuncia subasta para contratar el suministro de leña á los establecimientos de Beneficencia.

Audiencia.—Real órden dejando sin efecto las de 1.º Enero y 8 Mayo de 1890 expedidas por Marina.

Edicto anunciando el recurso deducido ante el tribunal provincial de lo contencioso por el Ayuntamiento de Mahón contra providencia del Gobernador en asunto de aumento de cupo de consumos.

Juzgados.—El de la Catedral vende casa horno denominado *d' en Frau;* y publica edicto sobre declaración de herederos de D. José Figuerola Calafat; y otro notificando á D. Nicolás Brondo un nombramiento de peritos; y llama á los herederos de Pedro Pizá Garau.

El de la Lonja vende predio *Can Pinos* del término de Felanitx.

El municipal de la Catedral vende muebles que relaciona.

De la Gaceta.—Real órden dictando reglas para la mejor inspección sanitaria en la frontera.

Circular declarando límpias las procedencias de Pernambuco (Brasil).

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan presbítero y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En la Misión, concluyen cuarenta horas dedicadas al Beato Gabriel Juan Perboyre; exposición á las seis, á las siete se hará el ejercicio del Corazón de Jesús; á las diez misa cantada. A las siete y cuarto de la tarde se cantará el Trisagio, sermón por un Padre de la Congregación, estación, Te-Deum y la reserva.

En San Francisco, á las once y cuarto y durante una misa, empezará la novena del Invicto Balear y Mártir de Jesucristo el Beato Raymundo Lulio.

En San Juan, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su Santo titular.

En Santa Cruz, por la noche, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Sección Comercial

España es el país del mundo que produce más aceite. Mientras que Francia sólo obtiene una cosecha media anual de 300 000 hectólitros, é Italia 1.300.000 poco mas ó menos, nuestro suelo rinde 3.3357.214,84 en un año normal, cantidad diversamente repartida entre las distintas comarcas.

La producción media en cada provincia es la siguiente:

Albacete, 32.541'75 hectólitros; 23.206'20 Alicante; Almería, 11.036'20; Avila, 5.923'60; Badajoz, 200.376'06; Baleares, 31.521; Barcelona, 7.335; Cáceres, 68.035'85; Cádiz, 41.624'10; Castellón, 76.159'20; Ciudad Real, 195 506'01; Córdoba, 601.801'75; Cuenca, 11.979'10; Gerona, 127.676; Granada, 40.901'60; 13 205, Guadalajara; Huelva, 54 747; Huesca, 24.338'90; Jaén, 392.108,89; Lérida, 122 118'20; 16.126'20, Logroño; Madrid, 40.558'80; Málaga, 127.997'20; Murcia, 98.019'44; Navarra, 20 187·50; Salamanca, 8.851,40; Sevilla, 538.976'20; Tarragona, 93.825'68; Teruel, 95,890; Toledo, 60.927'70; Valencia, 95.269'60; Zaragoza, 1.832'20.

No obstante estas cifras de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado á nuestro país. La cosecha en Francia se evalúa en 90 millones de pesetas, en Italia en 195 millones y en España en 284.350.000, cifra que acusa un descrédito arruinador en la estima de los aceites que elaboramos.

Saquen nuestros lectores las consecuencias del hecho de que, mientras los aceites franceses gozan de fama envidiable, los nuestros apenas pueden entrar en los mercados extranjeros.

Algunos cosecheros mallorquines, catalanes y valencianos pueden presentar muestras que, por su finura, bondad y hermoso color, han de competir con los mejores.

¡Pero son tan pocos!

La riqueza olivera puede ganar mucho en poco tiempo adoptando mejores procedimientos de elaboración.

—Tal es la abundancia de cosecha de manzanas en algunos puntos de las Provicias Vascongadas, y especialmente en Irun, que los agricultores se han visto precisados á ponerlas estacas que contengan las ramas, para que éstas no se desgajen.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	113'
	Cambio Mallorquín	63'50
	Fomento Agrícola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	104'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	78'50
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	70'75
	4 p. 000 ext. »	77'15
	4 p. 000 amortizable	78'10
	Cubas (86)	107'85
	Banco de España	372'
	Tabacos	
	Francos	16'45
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	71'05
	4 p. 000 exterior	77'20
	4 p. 000 amort.	78'
	Cubas (86)	108'10
	Cubas (90)	98'
	Coloniales	
	Norte de España	38'70
	Francias	
Madrid		71'
París		66'31
Renta francesa		
Lóndres		66'18
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 21.—De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 30 pas., valija y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud V. del Cármen, de 15 ton., cap. José Tur, con 5 mar. y sal.

De Barcelona en 2 dias, polacra goleta Sebastiana Pujol, de 77 ton., cap. Juan Coll, con 8 mar. y efectos.

De Gandía en 1 dia, laud Jóven Pablo, de 13 ton., cap. Bartolomé Bosch, con 6 m. y efectos.

De Tanger en 30 horas, vapor María, de 415 ton., cap. Francisco Flexa, con 20 mar., 4 pas. y ganado.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor María, de 415 ton., cap. Francisco Flexa, con 20 mar., 4 pas. y ganado.

Para Andraitx laud Santo Cristo, de 13 t., cap. Bernardo Seguí, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 21 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con celajes; viento N.O. fresquito que salta al S.O. frescachón y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con bruma y celajes; viento O. fresco y con tendencias á velar y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor de la matrícula de Barcelona *María*.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, abandonando el puerto y marcando rumbo al O., el vapor *María*.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo neblinosos; viento N.E. muy flojo y la mar con ligero arrastre del S.O.

Entradas: Una balandra, el vapor-correo *Menorca* y el trasatlántico *Pio IX*.

Salidas: Un pailebot y cuatro faluchos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Mindanao» salió de Cádiz el 16 para Cartagena.

El «Isla de Panay» salió de Port Said el 17 para Barcelona.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 16, procedente de Veracrúz.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Martín Saenz» llegó á la Habana el 17.

El «Miguel M. Pinillos» saldrá de Barcelona á principios de Julio para Habana y escalas.

Navegación General Italiana

El «Regina Margherita» pasó por San Vicente el 13 procedente de La Plata y en dirección á Barcelona y Génova.

El «Vincenzo Florio» llegó á Las Palmas el 13 procedente de Génova y Gibraltar.

Sociedad «La Veloce»

El «Rosario» salió de Pernambuco el 13 para San Vicente y Génova.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Tasso» salió de Valencia el 16 para Barcelona, procedente de Buenos Aires.

El «Molina» salió de Lóndres el 15 para Barcelona y escalas.

El «Colón» salió del Ferrol el 14 para Alicante.

El «Ciscar» salió el 17 de Motril para Salobreña, procedente de Lóndres.

El «Rivera» salió el 15 de Valencia para Liverpool.

El «Gravina» llegó el 13 á la Habana.

El «Bazán» salió de Valencia para Londres.

El «Cortés» llegó el 7 á Savannah, procedete de Cienfuegos.

Vapores de Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Ter» salió el 10 de Valencia directo á Liverpool.

El «Francolí» hállase en Liverpool para salir la próxima semana semana.

El «Tintoré» salió el 16 de Cádiz para Málaga y escalas hasta Barcelona.

El «Turia» salió el 13 de Valencia para Liverpool.

Noticias marítimas

Ha llegado á Dakar, sin novedad, el crucero de guerra español *Isla de Cuba.*

—El crucero *Marqués de la Ensenada,* que se construye en el arsenal de la Carraca, verificará á fines de este mes las pruebas de máquina sobre amarras.

Después saldrá fuera del puerto á practicarlas.

—En una playa vecina del puerto de Hartlopool, se ha recogido una botella conteniendo en el interior un papel escrito que dice lo siguiente:

«Vapor *Leoness* de Hamburgo se fué á pique el 21 marzo de 1893, Hans Larsen maquinista Hamburgo.»

—El torpedero *Ejército* ha sufrido importante avería á poco de salir del Ferrol con rumbo á Cádiz y la Habana.

A la altura de Corcubión se abrió una vía de agua, estando á punto de perderse el barco.

—Ha salido del Ferrol para Inglaterra el acorazado *Howe.*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 7'30 t.

La clausura oficial de la Exposición Histórico-Etnográfica sigue fijada para el día 30 de este mes, pero continuará abierta hasta que se haga entrega de todos los objetos expuestos, que será para Setiembre lo menos.

El 24, día en que debe reunirse la Junta Directiva, se sabrá si se prorroga ó no la expresada exposición.

Los conciertos y conferencias que en la misma se celebran, están muy animados.

Madrid 21 á las 10'40 n.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión especial encargada de emitir dictamen acerca del proyecto de ley relativo al derribo de las murallas de Palma.

Dicha Comisión se ha constituido, nombrándose presidente al Sr. Bernabé Davila y secretario á D. Juan Alcover.

Mañana mismo emitirá dictámen.

D. Jerónimo Castaño ha sido nombrado profesor de Dibujo Lineal en la Escuela normal de Maestras de Palma de Mallorca.

La ley de Tesorerías ha sido aprobada esta tarde por el Senado.

Madrid 21 á las 11'20 n.

Según partes telegráficos recibidos esta noche en los centros oficiales, han ocurrido, durante las últimas veinticuatro horas, nueve defunciones del cólera en Marsella.

Madrid 22 á las 2'15 m.

Los heridos á consecuencia del hundimiento de parte de la techumbre del Circo de Parish, siguen mejor, excepto el conde del Pulgar y el hijo del Sr. Navarro Rodrigo, cuyo estado inspira inquietudes.

Desmintióse la noticia que ayer telegrafié y que con visos de certeza circuló por los centros políticos de Madrid, sobre un petardo colocado en el Banco de España.

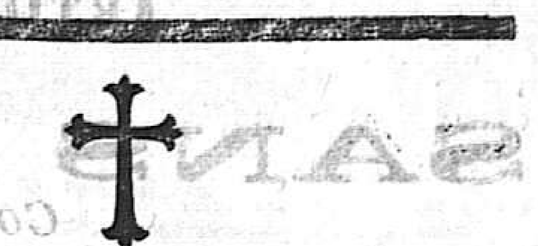
Se han operado, por los agentes de la autoridad, numerosas detenciones con motivo del petardo que estalló en la calle de Serrano, no lejos del Hotel que habita el Sr. Cánovas.

En el domicilio de alguna de las personas detenidas se han encontrado documentos de importancia que esclarecerán sin duda lo misterioso del suceso.

El Centro Gallego prepara en Madrid una gran reunión que presidirá el Sr. Canalejas, al objeto de conseguir que se mantenga la Capitanía general en La Coruña.

Madrid 22 á las 2'45 m.

Es esperado mañana Sir Drumont Wolff, comisionado especial del Gobierno inglés, para ajustar el tratado de comercio entre Inglaterra y España.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.ª Margarita Reynés y Compañy de Pizá

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en todo el día 24 del corriente en la parroquial Iglesia de Santa Cruz y en San Magín del Arrabal, de 5 á 9, serán en sufragio de la finada. 506

Bibliografía

Hemos recibido el número 158 del *Boletín de la Sociedad arqueológica Luliana,* correspondiente al mes de Mayo último, cuyo sumario es el siguiente:

I. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, por *D. Antonio Noguera.*

II. La instrucción en Ibiza durante los siglos XVI y XVII, por *D. Enrique Fajarnés.*

III. Reliquias de los santos Abdón, y Senen en Inca, por *D. Rafael Tous.*

IV. Antichs privilegis y franqueses del reune de Mallorca, IV, V, y VI, per *Don E, K. Aguiló.*

V. La rondaya d' en Vit.

VI. Noticiero valenciano, (continuación), por *D. G. Llabrés.*

Pliego II del tomo II de la vida de Raimundo Lulio por el P. A. R. Pascual.

ALMACEN DE HIERROS Y OTROS METALES

ARTICULOS PARA CARRUAJES
DE

SANS HERMANOS

Conquistador, 7—Palma

GRAN EXISTENCIA DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN VIGUETAS Y JÁCENAS DE ACERO BESSEMER

Los pedidos de 10 viguetas arriba se facturan:

Las de 80 á 140 % de altura á 23 pesetas los 100 kilógramos.
» » 160 á 260 » de id. á 22 id. los id. id. 368

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Libreria de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

ELIXIR ANTIDISPEPTICO
QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Valldosera, Poniente—42—**Barcelona.** 420 15—13—a

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

PAPELERAS DE ROBLE

á 2—3—4—5 y 12 Ptas.

PAPELERAS CHINESCAS

á 4 y 5 id.

PUPITRES DE HULE

distintos tamaños y precios.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

MARCA



EL LEON

Venta al por mayor á Ptas. 14'25 la caja de 36 litros.

DEPÓSITO: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma. 510

SANS HERMANOS, Conquistador, 7

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

19, Brossa 19.—Palma.

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio *sulfatos de quinina* cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redunda en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir á una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de *sulfato de quinina puro* é instántaneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS

Caja de 24 píldoras de dos gramos una, 2'00 pesetas.
Idem de 24 píldoras de un gramo una, 1'00 pesetas.
Notables rebajas al pormayor. 496 8—6

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 23

MUEBLES: Ventajosa ocasión. Por trasladar de residencia, almoneda por pocos dias: hay silleria, camas, mesas, cómodas, etc., todo en buen estado y muy barato.—En esta imprenta, y en la librería de Tous, plaza de Cort, darán razon. 505 3—3

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se venden dos máquinas de aserrar sin fin, una de vaiven y otra de chapear. De su precio, informarán calle de la Palma n.° 13 principal. 489 4

Se desea vender la casa

zaguan número 3, calle del Sindicato.—Para informes calle Brondo número 16. 393 8-s

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. 16

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y libreria de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d'Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 25

Casa en Binisalem para

alquilar, sita en punto céntrico. Darán razon en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font. 471 9

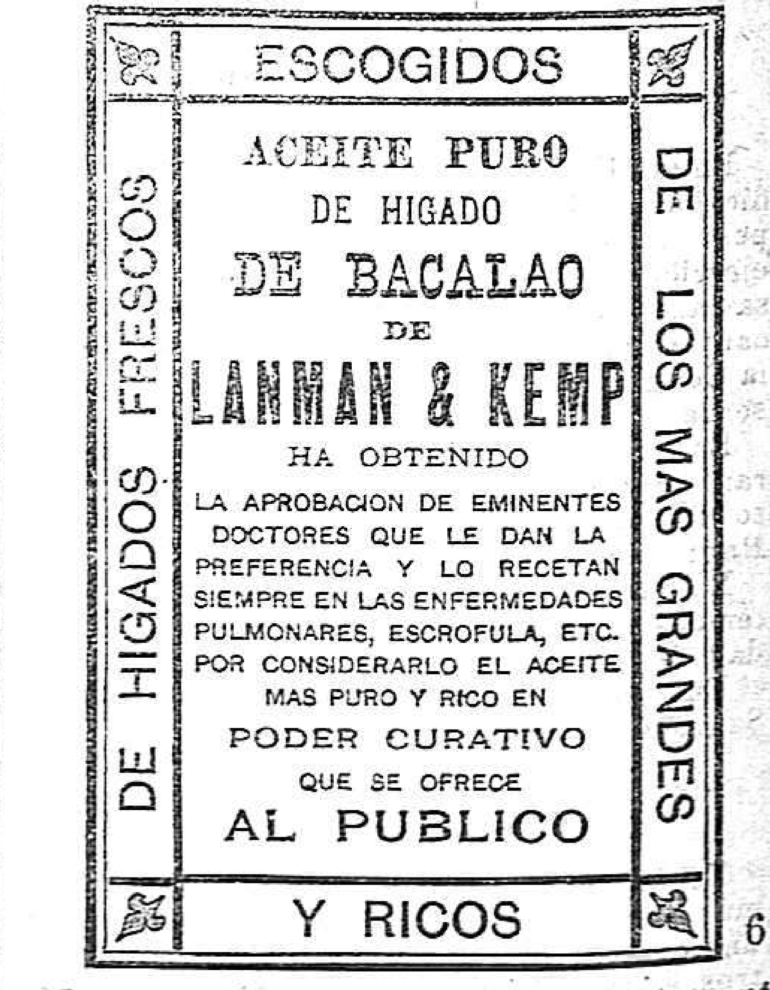
Hay para alquilar una

casa en Porto Pí con todas sus comodidades.—Informarán Conquistador 42 piso 2.° 504 6-3 p

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Vino de Quina Ferruginoso MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor. 24



6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert